

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, y por mandato del cuerpo de concejalas y concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en virtud de una inquietud planteada por vecinos del barrio Alakalufes respecto de un afloramiento de aguas, en apariencia servidas, que pondrían en riesgo la salud de los vecinos. Esta situación fue verificada y se ha observado la existencia de aguas que se vierten directamente hacia la vereda y calle desde el lote identificado catastralmente como Sección L, Macizo 89, Parcela 1E, sito en la esquina de las calles Tucumán e Isla de los Estados, de acuerdo a la imagen que como Anexo I se adjunta a la presente.

Por lo expuesto, le solicito gestione la verificación de las aguas vertidas a los efectos de determinar si existe un riesgo para la salud pública y remita los resultados a este cuerpo deliberativo.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 24 /2026.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/03/2026.-

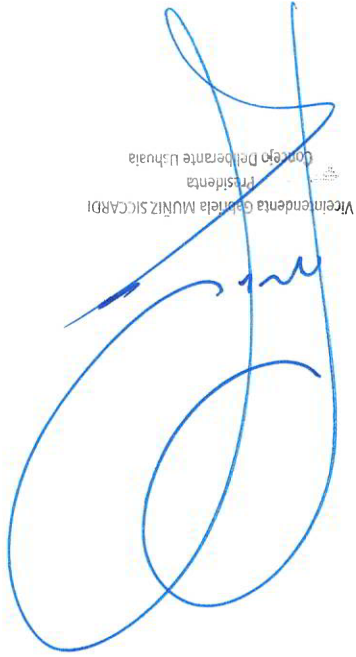
CO

Agustina Cardozo Porta
Secretaría Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

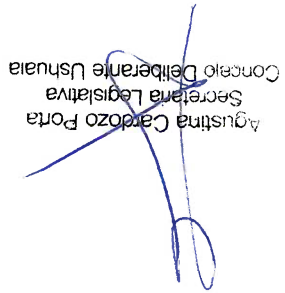
Viceintendente Gabriela URIZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

Viceintendente Gerentea MUVIZSICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia



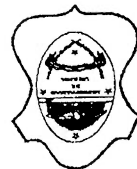
Agustina Cardozo Porta
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia



6



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia



ANEXO I.-----
MINUTA DE COMUNICACION CD N.º 24 /2026.-